



El maltrato físico no es solamente el golpe, existen muchas prácticas comunes que afectan gravemente la condición física de los animales de compañía.

Por ejemplo, sacar a caminar o correr a los animales en horas donde la temperatura está muy alta (medio día); puede provocarles golpes de calor que lo lleven a la muerte o graves quemaduras en las patas o en general en la piel.

EL CASTIGO FÍSICO NUNCA ES UNA OPCIÓN

Produce que nuestro animal de compañía se acostumbre a responder solo al castigo físico, está asociado al dolor (y puede llevar a una agresión refleja que nunca habría existido), provoca agresividad, produce problemas emocionales, ansiedad y estrés. Con el castigo físico se puede obtener resultados inmediatos, pero no son resultados fiables en el tiempo.

EDUCAR A UN PERRO ES INCOMPATIBLE CON LA PRISA

Amarrar a un animal de compañía es la forma más común de maltrato físico y emocional en Costa Rica... si supieras las consecuencias no lo volverías a hacer...

La educación de los animales de compañía requiere disposición, constancia y amor, no implica castigo físico ni emocional.



CUIDADOS QUE DEBEMOS TENER

1. Las vacunas fortalecen y protegen a tu animal de compañía

Las vacunas son pequeñas “dosis de virus positivos”, creados, desarrollados y comprobados en laboratorios científicos; los cuales provocan que el sistema inmunológico de nuestras mascotas, se estimule y fortalezca, generando anticuerpos para protegerlas de enfermedades. Estas vacunas deben ser programadas según la edad del animal; llevando un control de aplicaciones periódicas llamado **Plan o Calendario de Vacunación**.

Las vacunas debe inyectarlas una persona especialista, por eso debe llevar a su mascota a la veterinaria. La atención veterinaria es un derecho del animal y un deber de su dueña/o.

Antes de llevar a vacunar a su macota es importante tener en cuenta que esta debe estar hidratada y en buen estado salud, pues no se debe vacunar a un animal enfermo o débil.

Si no ha vacunado a su mascota lo recomendable es no sacarlo a parques o lugares donde han estado otros animales, porque sin vacunas es muy vulnerable a adquirir algún virus que este en el ambiente.



2. La buena alimentación es salud

Los perros tienen una digestión sensible, son propensos a problemas de salud asociados a la mala nutrición. Los perros no deben comer sobros de la comida casera porque tiene cantidades de grasa, sal, condimentos, etc, que para el humano no son perjudiciales pero para el perro sí.

¿Qué dañan en tu perro los alimentos prohibidos?



CASTRAR UN ACTO DE AMOR Y UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL



Beneficios para las dueñas, los dueños y la comunidad

- Es muy económico.
- Esterilizar o castrar a su mascota es bueno para la comunidad.
- La esterilización o castración ayuda con el exceso de población de mascotas.



Beneficios para las hembras

- Ella vivirá una vida más larga y más sana.
- Ella no entrará en celo.



Beneficios para los machos

- La castración proporciona mayores beneficios de salud.
- Él no querrá vagar fuera de casa.
- Él se comportará de mejor manera.

Mitos

- La esterilización o castración no engordará a su mascota.
- Su mascota no necesita tener una cría para que sus hijos aprendan sobre el milagro de la vida.



PARA QUE COMPRAR SI HAY TANTOS QUE NECESITAN UN HOGAR, ADOPTA UN MESTIZO...

Un perro mestizo tiene unas cualidades que lo hacen único, exclusivo, original e irreplicable. Un perro mestizo, sin valor económico alguno, puede proporcionar las satisfacciones a su propietaria/o que el perro con el mejor pedigrí. Los perros mestizos no tienen ninguna desventaja demostrada frente a los perros de raza y sí muchas ventajas.

No sufren degeneraciones por consanguinidad, como pasa en algunas razas puras (en los dálmatas por ejemplo, la sordera) y gracias a las mezclas de las que provienen disfrutan de graciosas peculiaridades que hacen de cada animal un ejemplar irreplicable, casi exclusivo.

El perro mestizo no es un perro callejero necesariamente, ni tenemos por qué verlo despectivamente. Los perros mestizos llevan generaciones viviendo en casas, conviviendo felizmente con sus dueños sin ningún tipo de problema y llenando el espíritu de muchas personas y familias.

Recuerda no dejar salir solo a tu mejor amigo, por más listos que nos parezcan nuestros perros, por más que "sea en el mismo barrio", o el "regresa solo", la calle tiene miles de peligros... un animal con dueño jamás debe de andar solo en la calle... eso no es justificable...



Texto: Ana Sofía Solano Acuña, Sharon Rodríguez Brenes

Diseño: Mónica Calderón Solano

Contacto:

Tel: (506) 2562- 4130

Fax: (506) 2562- 4262

Web: www.idespo.una.ac.cr



Programa Género Y Etnicidad

IDESPO
UNIVERSIDAD NACIONAL



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ES POSIBLE...

NUESTRAS COMUNIDADES LIBRES DE MALTRATO ANIMAL.

